

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 140

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Avalúo de Bien Inmueble Embargado, archivo 027 digital)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2021-00183-00

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA.
EJECUTANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CAFETERA “COFINCAFE”.
EJECUTADOS: LUZ ENITH VALLEJO NOREÑA Y JAIRO ARTURO ZAPATA BETANCOUR.

CLASE DE TRASLADO: AVALÚO DE BIEN INMUEBLE EMBARGADO Art. 444 del C. G. P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	01 DE AGOSTO DE 2023	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	02 DE AGOSTO DE 2023	8:00 A.M
TRANSCURRE:	03 DE AGOSTO DE 2023	
FINALIZA TÉRMINO:	04 DE AGOSTO DE 2023	5:00 P.M


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaría